

1167.

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1 DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	01-2023-CS-MDLB
	Fecha del informe	03/03/2023

2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENCIA MUNICIPAL
--	--------------------

3 ANTECEDENTES
 CON FECHA 12 DE ENERO DE 2023, SE APERTURO SOBRES ELECTRONICOS PARA LA ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LA OBRA "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANAS EN LAS VIAS LOCALES DEL A.H. MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE LA BREA, PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA", EL CUAL SE DECLARO DESIERTO AL NO PASAR LA ETAPA DE ADMISION DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON SUS OFERTAS.

4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	OBRA "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANAS EN LAS VIAS LOCALES DEL A.H. MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE LA BREA, PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA".	
4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	A.S N° 14-2022-CS-MDLB	
4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA	
4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	UNICO	

5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		3
Se registraron [1] participantes, pero no presentaron ofertas.		
Se presentaron [2] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:		
..... [3] ofertas, no fueron admitidas,	X	
..... [4] ofertas, fueron rechazas.		
..... [5] ofertas, fueron descalificadas.		

6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.5	Otras	[6] X

7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	



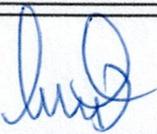
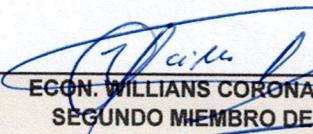
1266

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
7.5	Otros[8]	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]	
Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas AL NO PERCATARSE LO QUE EXIGEN EN LAS BASES, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.		

8 En ese sentido, se solicita LA AUTORIZACION de una nueva convocatoria, lo cual no se modificara el expediente de contratacion.

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9	 ING. CESAR ADRIAN PURIZACA CABRERA NOMBRES Y FIRMAS DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 TEC. SORAYA PAMELA MORALES PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	 EGON. WILLIANS CORONADO FLOREANO SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

